

JOSE VAZQUEZ

SUCESOR DE MANUEL FERNANDEZ

27, Preguntoiro, 27

Tiene el honor de ofrecer a sus distinguidos clientes su nuevo Establecimiento en la misma calle.

Preguntoiro, 33

SUBVENCION

Se dió cuenta de una solicitud de los vecinos de Burgos solicitando una subvención para socorrer a los perjudicados por la catástrofe de Huerta del Rey, y se acordó pase a la Comisión de Hacienda para informe.

LICENCIA DE OBRAS

Se autoriza a D. Francisco Pérez Rodríguez, para arreglar la casa número 86 de la Rua de San Pedro, aceptándose el dictamen emitido por la Comisión.

El Sr. Moreno Tilve llama la atención del Ayuntamiento a fin de que se estudie el ensanche de la calle comprendida entre la Cruz y la capilla.

El Sr. de la Riva Blanco, como presidente de la citada Comisión, le contesta prometiendo estudiar el asunto que no atañe a la casa cuyo arreglo se autoriza, pues esta construcción se halla al principio de la calle.

UN RUEGO

El Sr. Moreno Tilve pide se construya una valla sobre el muro que pertenece al terreno del antiguo edificio de la Inquisición que linda con la calle de Pitelos.

El Sr. Villar Iglesias significa que esa parte pertenece a propiedad particular y corresponde a una calle que está en proyecto abrir.

La presidencia promete solucionar la cuestión particularmente.

SOBRE EL IMPUESTO DE CONSUMOS. LOS CONCIERTOS

El Sr. Villar Iglesias en nombre de la Comisión de Impuestos que preside, da cuenta de las gestiones realizadas para llevar a cabo los conciertos de consumos con los establecimientos del extrarradio y los cuales no han podido celebrarse por que habiendo impuesto el Ayuntamiento la cantidad de 15.000 pesetas, presenta un aumento de 4.000 que los industriales se niegan a repartir, amenazando, algunos de ellos con cerrar sus establecimientos.

Propone al Ayuntamiento el estudio de esta cuestión con objeto de que pueda resolver la Comisión.

El Sr. Vázquez Enríquez, expone que si la Comisión no logró concertar con los establecimientos del extrarradio, debe considerarse fracasada, creyendo improcedente la proposición que se formula puesto que la Comisión tiene amplias atribuciones para solucionar el asunto.

El Sr. Villar Iglesias contesta que si la Comisión ha fracasado, débese al aumento de las 4.000 pesetas y que por eso ha propuesto que el Ayuntamiento solucione el conflicto que promovió tal aumento. Termina presentando la dimisión del cargo que los concejales rechazan.

La presidencia dice que siendo la Comisión de impuestos la encargada de la difícil misión de concertar con los industriales en la mejor forma posible, dicha Comisión se hace acreedora a toda clase de elogios. Invita al Sr. Vázquez Enríquez a que explique el alcance de sus palabras toda vez que no hay tal fracaso, antes al contrario. Termina expresando que si alguna vez la referida Comisión fué digna de elogios, lo es en esta ocasión con mucho mayor motivo.

El Sr. Vázquez Enríquez rectifica, sus palabras, insistiendo en que la Comisión no arribó al concierto a pesar de que para ello tiene amplias facultades.

El Sr. Villar Iglesias dice que el llamado fracaso está en el reparto de consumos defectuoso y poco equitativo con que se encontró la comisión y que considerando ésta que no es más que un organismo municipal de carácter consultivo y no ejecutivo creyó conveniente dar cuenta al Ayuntamiento de sus trabajos.

El Sr. de la Riva García hace el resumen del debate, manifestando que la comisión debía atenerse a una pauta para concertar con los industriales, que no da resultado satisfactorio, y que al estudiar otros medios extraordinarios para hacerlo con arreglo a la mayor equidad, es lógico que trajese el asunto a la Corporación. Extiéndese la presidencia en otro orden de consideraciones acerca de la cuestión y propone que la Comisión haga un estudio de los medios que estime más acertados y convenientes para llevar a efecto el concierto del extrarradio o para realizar la cobranza por otro medio.

El Ayuntamiento acepta lo propuesto por la alcaldía y se levanta la sesión.

GALICIA

CORUÑA

Ocurrió una desgracia en la parroquia de Brejo, del distrito municipal de Cambre.

Sucedió que la niña de trece años de edad Carmen Brandiriz Torreiro, iba guiando una yunta de bueyes que arrastraban un carro, y sin que se sepa debido a qué, fué arrollada aquélla por los bueyes.

Una de las ruedas del carro pasó por sobre el vientre de la desdichada niña, hiriéndola de tal gravedad que falleció horas después de ocurrir el accidente.

La «Unión Tabacalera», de acuerdo con las compañeras de las diversas fábricas de España, publicará en breve un manifiesto dirigido a las cigarreras españolas, dándoles a conocer los propósitos de celebrar una Asamblea nacional de todas las fábricas, para reproducir las reclamaciones acordadas en Madrid el pasado año.

Las fábricas organizadas son ocho de las once con que cuenta la Tabacalera.

La Mutua Mercantil se dirigió al Ministro de la Gobernación rogándole que en el próximo presupuesto se aumente la cantidad consignada para el Sanatorio marítimo de Oza, fundándose en razones de humanidad y altruismo que así lo aconsejan.

Definitivamente se ha señalado el 21 del mes actual, para la salida de La Coruña con rumbo a la Habana del vapor «Reina María Cristina».

No va este trasatlántico en este viaje a Veracruz, y de la Coruña saldrá por tanto directamente para la Habana, no admitiendo pasajeros y carga más que para la capital de Cuba.

Por haber talado unos árboles en una finca de Manuel Mella García, en Mellid, ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de aquel pueblo, José Lñeiro Amor.

Hállase en Madrid, adonde fué llamado telegráficamente por el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, el meteorólogo encargado del Observatorio de La Coruña, D. Rafael Marín.

El comandante general del Apostadero, comunicó al capitán de nuestro puerto Sr. Suances, que el patrón del vapor «Rita», comunica que cerca de la costa y a la altura de Ribadesella, encontro una mina submarina a la deriva, que constituye un peligro para la navegación, y la cual al «Rita» le fué difícil extraer del mar.

LUGO

Por la alcaldía de esta ciudad se anuncia para el día 24 de mayo próximo la subasta para conceder a particulares por término de 50 años la ocupación de los terrenos propiedad del municipio existentes a ambos lados de la Puerta de la Estación, mediante construcciones de planta baja que los adjudicatarios se comprometerán a ejecutar con sujeción a proyecto y plano que determine y les facilite la corporación.

El tipo de subasta para cada uno de los dos citados terrenos será el de 8.000 pesetas, y el canon anual durante la concesión de 25 pesetas.

Reunió el gobernador civil en su despacho a los exportadores de ganado vacuno, para tratar con ellos el abastecimiento de reses al macelo de esta capital, buscando una fórmula con las indicaciones hechas por la Cámara de Comercio, evitando que los tabajeros de Lugo aumenten el precio de la carne.

La madre superiora del convento de la Visitación de esta capital ha sido destinada por la superioridad de la orden de las religiosas salesas, al convento de Valladolid.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 17

Abrese a las 3,40, presidiendo el señor Groizard.

En el banco azul están los Sres. Maura, Marina y Pidal.

Testimonio de pésame

Se da cuenta del fallecimiento del Senador D. Rafael María de Labra y el presidente propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del ilustre hombre público, acordándose así por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Esperabé ruega al Sr. Alba que se tramite lo antes posible la petición formulada por las autoridades militares y universitarias de Salamanca con objeto de ceder al ramo de Guerra un edificio donde han de instalarse dos escuadrones del Regimiento de Albuera que están de guarnición en Ciudad Rodrigo y Medina del Campo.

El Sr. Groizard ofrece transmitir el ruego al Ministro de Instrucción pública.

El Sr. Batlle se ocupa extensamente de la situación de los agricultores riojanos. Su discurso toma carácter de interpeleación y el presidente le llama la atención sobre ello.

El Sr. Ubierna encarece del Ministro de Fomento que se preocupe de facilitar la importación de abonos químicos.

El Sr. Maura contesta al Sr. Batlle reconociendo la importancia del problema de que hizo mención y dice que el Gobierno se preocupa del asunto.

Reconoce también la justicia de la petición formulada por el Sr. Ubierna y

dice que el Gobierno y la Comisaría de Subsistencias se ocupa de ella.

El Sr. Espina se ocupa de la tuberculosis y pide datos sobre los ejércitos de mar y tierra, en relación con dicha enfermedad.

El ministro de la Guerra, después de saludar a la Presidencia y a la Cámara, dice al Sr. Espina que no puede contestar la pregunta que le ha dirigido por tratarse de estadísticas difíciles de recoger.

El general Pidal contesta también al señor Espina ofreciéndole reunir los datos que desea, en la parte que afecta a la Marina.

El Sr. Mataix anuncia una interpelación al Ministro de la Guerra, a quien dirige frases de afecto.

Dicele que necesita preguntarle donde está el cuartel de Inválidos y cuando va a girarse la visita de inspección.

Pide que se eleve a 2'75 pesetas el haber de los inválidos, aumento que representaría 625.000 pesetas.

El general Marina contestale, rectificando la cifra.

Expone la situación de los inválidos. Afirma que a propuesta del Director general elevará el haber de los soldados a dos pesetas.

El Conde de Garay pregunta al Ministro si se piensa presentar a las Cámaras, antes de que éstas se cierren, las reformas militares.

El general Marina dice que es compromiso del Gobierno, presetarlas, pero ignora cuando podrá hacerlo.

ORDEN DEL DÍA

Suspéndese la sesión para que se reunan las secciones.

Reanudada, da cuenta del resultado de éstas y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Madrid 17

Abrese a las cuatro y cuarto, presidiendo el Sr. Villanueva.

En el banco azul siéntanse los señores Maura y Besada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Senra anuncia una interpelación sobre el régimen económico del Ayuntamiento de Madrid, que adeuda cuatro millones de pesetas por contingente provincial.

Ocupase luego de la falta de maíz en Galicia, pidiendo que se envíen grandes cantidades.

El Sr. Ferranz pide que se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios el de Madrid a Valencia.

El Sr. Arias Miranda pide que se evite la paralización de las obras públicas en Burgos.

El Sr. Gallego hace una pregunta sobre el trigo.

El Sr. Besada dice que el Gobierno entiende que las tasas son circunstanciales y defienden el interés del pueblo y del productor.

Añade que procurará que vengan abonos del extranjero.

Ofrece comprobar los abusos que se cometen en Hellín.

El Sr. Artiñano solicita antecedentes sobre el Convenio con Francia, y a no ser esto posible pide al Gobierno que haga declaraciones sobre su programa económico porque la contestación al Mensaje no trata del tema.

El Sr. Barber pide que se atienda a la creación de escuelas con el proyectado crédito extraordinario.

El Sr. Besada declara que, aun no siendo de su incumbencia, el criterio es gastar lo que se necesite en Instrucción pública, sin más limitación que la que debe oponerse a todo dispendio.

El Sr. Domingo dice que en el mes de Enero se embarcaron en Cádiz mil soldados para Larache los cuales tardaron veinte días en llegar a causa del temporal.

Agrega que desde hace veinte años no pudo hacerse el dragado de Larache.

El Sr. García Guijarro pide la palabra

para cuando se halle presente el Sr. Ventosa.

ORDEN DEL DIA

Suspéndese la sesión y se reúnen las secciones.

El problema regionalista

Reanúdase el debate sobre el problema regionalista.

El Sr. Pradera reanuda su discurso, tratando del nacionalismo vasco.

Los vascos—dice—no tuvimos unidad espiritual de raza.

La raza es una realidad.

Dicemos que la vasca no tiene relación con ninguna otra y hemos tenido cuatro organizaciones políticas distintas. Tuvimos una Monarquía militar, casi una República, una Monarquía liberal y señorío en Vizcaya.

¿Dónde está la unidad política de la raza vasca? ¿Cuándo se negó España a que los vascos trabajarán por su raza? (Muy bien).

Acostumbráis a decir los nacionalistas que si Portugal estuviese unido a España y la capitalidad residiese en Lisboa existiría el problema nacionalista, como existiría si radicase en Barcelona o en Bilbao.

Para nosotros también existiría si estuviese en Bilbao, porque no consentiríamos el criterio asimilista de Vizcaya.

Dirigiéndose a los catalanistas dice: Habeis pedido la oficialidad de la lengua para vosotros y los nacionalistas vascos porque queréis imponernos una lengua que algunos de vosotros no conocéis. (Risas).

En ninguno de los Archivos de las cuatro provincias vascas hay un sólo documento escrito en lengua vascongada.

En Navarra, en tiempos de Sancho II el Fuerte, cuando Navarra era independiente, se hablaba el castellano.

El nacionalismo es imposible y lo mismo el vasco que el catalán aspiran a la independencia absoluta. Ni siquiera quieren formar una federación en España.

Lee varios textos en los cuales consta que los nacionalistas piden la independencia absoluta en todos los órdenes.

En esos documentos—agrega—se recomienda a los vascos que contraigan matrimonio con extraños al país.

Yo afirmo que los matrimonios vascos son todos castellanos.

El Sr. Rodas: Será con castellanos.

El Sr. Pradera: Aquí dice «angel pura» y brindo esta concordancia al señor que me ha interrumpido.

Termina combatiendo extensamente al nacionalismo. (Grandes aplausos).

Interviene Maura

El Sr. Maura interviene en el debate. Dice que este asunto tiene hondas raíces en la política española y que está en madurez para resolverlo, pero que es hora de pensar si debe interrumpirse el sesgo del debate para que cada cual cumpla su deber.

Yo—agrega—pretendí colocar el problema en vías de legalidad para buscar una solución de concordia, única a que debemos aspirar.

Nadie puede pretender que en aquel instante (alude a la noche del 21 de Marzo, cuando se formó el actual Gobierno) nos pusieramos de acuerdo respecto a este asunto.

En el programa que aquella noche hemos convenido no figura este problema.

Nadie que tenga seso puede pretender que nos pusieramos de acuerdo para ello. Os invito a que penséis que el Parlamento es órgano de soberanía y que no cabe divorcio en él y quien representa al Rey, porque este divorcio sería la muerte.

Os invito a que nos ayudéis para cumplir nuestro programa. La opinión os requiere para ello. No hace falta que invoque otras monarquías; la que vive y alienta ha de salvar a España. (¡Muy bien!)

Habla Cambó

El Sr. Cambó: Apruebo integramente las palabras del Sr. Maura.

En la Cámara flota un equívoco. Al

entrar yo a formar parte de este Gobierno he hipotecado mi libertad de acción.

Añade que seguirá manteniendo sus ideales hasta que caiga del Gobierno, el cual, probablemente, no solucionará, aún abordará el problema nacionalista.

Nos hemos unido todos para salvar algo que constituía el patrimonio común (Ovación).

Tengo absoluta fe en mis ideales. Si el pueblo español hubiese visto renacimiento de ideales en nosotros, hubiera sido más vil que nosotros al aplaudirnos.

Soy el de siempre. Sin embargo, para entrar en el Gobierno, no sentí vacilación. Soy hombre de honor y aun que surgiera una disposición que repugnase a mis ideales la cumpliría en virtud del juramento que he prestado.

Fuí yo quien pedí que en el Mensaje no se mencionase el problema nacionalista.

Cualquier mención que de él se hiciera sería hipócrita.

Debemos procurar todos la solución del problema.

Entre el nacionalismo vasco y el catalán existen hondas diferencias.

Yo trabajaré para conseguir una España próspera no regatearé las aspiraciones de Cataluña.

Entre estos anhelos por la grandeza de España y mis ideales nacionalistas no hay antinomia. Si la hay, que la Cámara la proclame. (Aplausos).

Rectifica Pradera

Nuevamente usa de la palabra el señor Pradera para rectificar.

Hácelo brevemente, insistiendo en los puntos de vista por él expuestos.

Interviene el Sr. Prieto

Habla el Sr. Prieto (D. Indalecio). Dice que los nacionalistas vascos son profundamente separatistas.

Añade que se llaman católicos y no reconocen la autoridad del Papa. Son también profundamente antiliberales.

El Gobierno, aún que sus componentes lo nieguen, es un depósito de claudicaciones.

El Sr. Cambó presentóse en París diciendo que era el único salvador de España.

Alude a la provisión de la embajada española en París, diciendo que se piensa llevar a ella a una persona determinada más como recompensa a la amistad que por su valimiento.

Duda de la eficacia del actual Gobierno incluso en materia internacional.

Afirma que este Gobierno no puede erigirse en redentor de España.

Suspéndese el debate; juran varios diputados y se levanta la sesión a las 7-45.

Teatro Principal

Gran Compañía de zarzuela y opereta de

EUGENIO CASALS

Abono por nueve funciones que se celebrarán los días 19, 20, 21, 23, 24, 27, 28 y 29 del corriente.

Debut con la opereta de gran éxito

La Duquesa del Tabarín

SANTIAGO

Las compañías de ferrocarriles anuncian que a partir de 15 de mayo quedará anulada la tarifa X n.º 17 para excursiones con billetes sencillos de ida y vuelta.

Victima de penosa enfermedad que sufrió con gran resignación cristiana entregó su alma a Dios en esta ciudad la virtuosa Sra. D.ª Emilia Concejo Punín.

Hacemos presente a su distinguida familia

milia, especialmente a su hermano e concejal D. Baldomero Concejo, nuestro más sentido pésame.

La guardia municipal detuvo a un portador llamado Antonio Suárez por impetorar la caridad pública en malas formas.

El mercado que se celebró hoy en el Campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido haciéndose muchas transacciones especialmente en ganado vacuno.

Han sido denunciados a la alcaldía los cocheros Martín Blanco y Teobaldo García por no usar la gorra reglamentaria al conducir sus respectivos coches.

DR. MERINO

Ex alumno del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel y vénereas.—Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reacción de Vassermann

Preguntorio, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco.

Según telegrama recibido en esta Administración de Correos, el día 21 saldrá de Coruña para Cuba el vapor «Reina Cristina» de la Compañía Trasatlántica llevando además correspondencia para toda la América del Norte y Central.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 27 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.461 kilos de carne.

La guardia de Seguridad denunció a los vecinos del Ayuntamiento de Teo, José María Edreiro Carbia y Manuel García Gaci, que en el mercado celebrado hoy se dedicaban a negociar en ganado vacuno como tratantes sin tener la correspondiente patente.

SUPRESION DE TRENES

Los hoteleros de Santiago recibieron los siguientes telegramas, contestando a los que dirigieron el día 15 del corriente, con motivo de la suspensión de trenes de «The West Galicia», que tan grandes perjuicios acarreará a nuestro pueblo.

«Hoteleros Santiago»—Recomiendo con muy vivo interés asunto a que se refiere su telegrama, en mi deseo de cooperar a legítimas aspiraciones Asociación. Sainz de Vicuña.

«Hoteleros Santiago»—Como trenes suprimidos por «The West Galicia», no están clasificados como correos, pues estos son solo los numerados 2 y 7, esta Dirección General no puede requerir a la Compañía para que restablezca circulación convoyes suprimidos; corresponde resolver a Ministerio Fomento y Dirección General Obras Públicas, a quien traslado sus deseos.—Director General Comunicaciones.

Asimismo recibieron el siguiente despacho del Director de la Compañía de ferrocarriles del Norte:

«Restablecimiento de trenes rápidos que interesan en su telegrama, dependerá de la situación de carbones y máquinas en el verano, sin que por ahora pueda decidirse acerca del particular.»

El Sr. Alcalde ha recibido el telegrama siguiente:

Madrid 17, Máximo Riva—Alcalde.

De acuerdo con deseos expresados en su telegrama, apoyo cerca de Ministro de Fomento no subsista la supresión de trenes ante perjuicios que irrogarian la medida. Salúdale afectuosamente.—Sainz de Vicuña.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El ministerio de Gracia y Justicia ha señalado el día 20 de Mayo próximo para dar comienzo a los exámenes de ingreso para oficiales de secretarías judiciales.

En el fieltro de la estación han sido aforadas hoy 58 cestas de pescado.

Las termas de Cuntis

PLEITO FALLADO

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito seguido entre los señores Campos y Fariña, propietarios del Bañero de la Virgen, de Cuntis, y los Sres. Barreiro del de «Xesteira», del mis-

mo pueblo, acerca de la propiedad de aguas.

La sentencia resuelve favorablemente los derechos de los Sres. Campos y Fariña.

El capellán de la cárcel de esta ciudad D. Vicente Carnota ha recibido del señor Romero Donallo la cantidad de cien pesetas para repartirlas entre los presos el día que cumplan el Precepto Pascual, que será el domingo 28 del corriente mes. Deben los reclusos esta caritativa atención a la Sra. D.^a Elvira Nieto, hermana política del Sr. Romero Donallo, fallecida hace poco en el convento de Santa Clara de Santiago que la ha contado como una de sus más virtuosas religiosas.

El Sr. Carnota significó del Sr. Romero Donallo su gratitud, anticipándole también la de los presos tan bondadosamente recordados por la distinguida dama que vistió al humilde sayal de las clarisas.

Teatro principal

Gran compañía de zarzuela y opereta. Mañana es el debut

A causa del tiempo que requiere la instalación de decorado para «La duquesa del Tabarín», no podrá dar esta noche la primera función la compañía de zarzuela y opereta.

Con este motivo, se prórroga el plazo para inscribirse en el abono hasta mañana, viernes, día en que definitivamente hará su debut tan notable y aplaudida colectividad.

El teatro promete estar concurridísimo, tanto por el número de familias que hay abonadas como por el interés que han despertado las obras que figuran en el repertorio.

«La duquesa del Tabarín» con la cual hacen el debut, es estreno en Santiago.

A este seguirán otros estrenos sensacionales como «El niño judío» y «El asombro de Damasco».

CASA DE BAÑOS continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales; todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

Desde hoy, día 18, la Misa de nueve, sufragada por el Sr. D. Máximo de la Riva García y la de doce de los días de fiesta, sufragada por las familias de los Sres. Varela, se dirán como antes en el parroquial de San Félix, pero a las nueve y doce, oficial, respectivamente.

El Rosario se rezará todos los días a las ocho de la tarde, menos en los festivos que será a las siete y media, oficial.

El Gobernador civil impuso a los jóvenes Antonio Agra Plaza, Benito García García, Manuel Rey Barona, y Emilio Genova Freire, la multa de 75 pesetas a cada uno.

INSTRUCCION PUBLICA

Los claustros de las Escuelas normales de maestras y maestros de Madrid celebraron una importante reunión, presidida por el delegado regio de primera enseñanza.

Asistió al acto el director general de primera Enseñanza, y por indicación de éste redactarán ambos claustros un informe acerca de las mejoras necesarias o convenientes en las Escuelas Normales.

Esta propuesta de los claustros, unida a los informes que se envíen de los centros docentes análogos de provincias, servirá de base al director general para la redacción de una memoria que elevará al ministro de Instrucción pública señalando nuevas orientaciones para el funcionamiento de las Normales y para fijar las cifras del presupuesto correspondiente.

Ha sido desestimada una reclamación de varios vecinos de San Saturnino de Piñero, ayuntamiento de Saviñao, contra el maestro de la escuela de dicho pueblo D. José Benito Lamelo López, acusándole de tener cerrado el local en varias épocas del año.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de San Julián, en Barreiros, D. Manuel Monasterio Penado.

El ministro de Instrucción pública, señor Alba, ha dictado una disposición que tiende a desaparecer, aminorándolos cuando menos, los inconvenientes y molestias del expedienteo.

Con tal objeto, ten virtud de la disposición citada, se hace una oportuna delegación de facultades para que los asuntos menos importantes puedan ser despachados por los jefes de inferior categoría.

Esta tarde y con objeto de tratar asuntos que afectan a la clase celebraron una reunión los auxiliares numerarios de los centros docentes de Santiago.

Se han remitido al Instituto de esta ciudad los títulos de Bachiller de D. Ra-

fael Castro Souto, D. Juan R. Vázquez Rodríguez y D. Isidro Parga Pondal.

En la Secretaría de la Universidad se recibió el título de Maestra de D.^a Josefa Souto Menéndez.

Ha tomado posesión de la escuela de Recaré que obtuvo, por oposición libre D. Leonardo Mera Gandío.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 17

Nacimientos.—Enrique Martínez Iglesias, Consuelo San Luis Calvelo, Juana Outes Lamas.

Defunciones.—Encarnación Vázquez Otero, 30 años, tuberculosis pulmonar; Manuel Casas Montero, 44 años, tuberculosis; Josefina Remesano Moreira, insuficiencia mitral.

Matrimonios.—Manuel Mallou Fandiño con Concepción Carballeira Pérez.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

LA OFENSIVA ALEMANA

Madrid 18.

Referencia alemana

En Flandes tomamos Poelcapelle y Laugewar.

Los submarinos alemanes hundieron en la zona prohibida 16.000 toneladas. En Palestina, actividad de patrullas. Llegamos a veinte kilómetros de Batum.

Referencia francesa

Los alemanes han bombardeado las primeras líneas de la región del monte Montdidier, siendo contestados.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

Los alemanes bombardearon nuevamente la región de París con los cañones de largo alcance.

Causaron trece muertos y cuarenta y cinco heridos.

Aviación.—En los días 15 y 16, nuestros pilotos derribaron cuatro aparatos enemigos. El día 12 derribamos otros dos en combates aéreos.

Referencia inglesa

Esta mañana, después de intenso bombardeo en el frente de batalla del Lys, la infantería alemana se lanzó al ataque desde el bosque de Nieppe hasta Wischastes.

Todos los ataques fueron rechazados con grandes bajas.

Después de fuertes contraataques conseguimos entrar en las aldeas de Sante-rem y Wilschaetes, pero ante los continuos ataques del adversario no pudimos mantenernos en esas posiciones.

En el resto del frente nada hay de interés.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

DIA 17 DIA 18

4 por 100 interior. 77'60 77'60
Idem fin corte firme. 00'00 00'00
5 por 10 amortizable. 96'00 96'00
4 por 100 amortizable. 85'50 85'75

Acciones

Banco de España. 512'00 510'00
España del Río de la Plata. 264'00 275'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 296'00 296'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. 99'10 99'00

Azucareras

Las obligaciones. 83'75 83'80
Las preferentes. 88'00 87'50
Las ordinarias. 36'75 37'00

Cambios

París. 64'80 66'20
Londres. 17'60 17'95

Bolsa de París

Exterior Español. 86'75 87'50

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de. 000'00 000'00

Ejecución de Bolo

Madrid 18

Dicen de París que en el polígono de Vincennes, fué fusilado Bolo Pachá. Al ser despertado, y después de comunicarle que se iba a cumplir la sentencia, sin alterarse en lo más mínimo, dijo a los

Observatorio meteorológico

DIA 18

Barómetro. 732,8
Temperatura máxima al sol 22,7
Idem idem a la sombra. 15,8
Idem mínima. 4,6
Lluvia. 0,0
Evaporación. 0,9
Humedad relativa. 77
Dirección del viento. N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas. 623
Estado del cielo. Nuboso
El Barómetro tiende a. Subir

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y droguerías.

de subastas de carreteras así como un proyecto autorizando al ayuntamiento de Barcelona para construir un paseo marítimo.

Se aprobaron las reformas militares que serán presentadas a las Cortes cuando estén ultimados los estados y memorias explicativas.

Acordóse, por fin, declarar de fiesta nacional el día 12 de octubre, fecha del descubrimiento de América.

Ultima hora

Madrid 18

El ministro de Hacienda Sr. Besada dispuso que se giren visitas de inspección a varias Delegaciones de Hacienda.

Madrid 18

Se resolvió el conflicto del pan en Sevilla.

Madrid 28

Declaráronse en huelga en Mataró los obreros de las fábricas de tejidos.

Mencheta.

ANUNCIOS

MANUEL FONDO RIVERA

Médico en el Gran Hospital de Santiago
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTA DE TRES A CINCO
Puerta del Camino, 2, pral.

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña, San Andrés 11-2.º

Ailet

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

Venta

Se hace de la casa núm. 72 de la calle de la Rua de San Pedro. En Santiago, Hórreo, 17, darán razón.

DOÑA EMILIA CONCEJO PUNIN

Falleció el 17 de Abril a las 22

Su esposo D. Manuel Punin, (ausente), hijas, hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas asistan al funeral de entierro que tendrá lugar a las once y media (hora oficial) del día 19, en la iglesia parroquial de San Andrés, y seguidamente acompañar su cadáver al Cementerio general.

NO SE RECIBE DUELO

Casa mortuoria: Rua Villar, 62.

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
Resto de España. . . .	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
	Año	14'00	id.
Extranjero.	Año	40'00	id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

SERVICIOS

- DE LA -

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 10 de Abril de Bilbao y Santander, el 11 de Gijón, Coruña el 12 de Vigo, y el 13 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

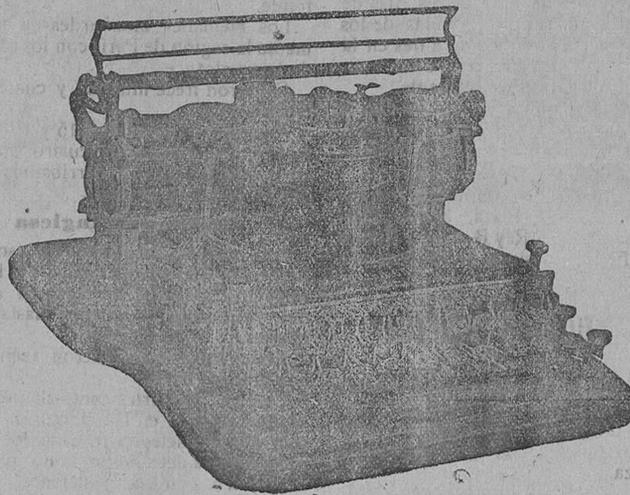
Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía, sin hilos.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas con el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc. Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENDEIRO

RUA BUENA, 46.—Fábrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San
Bernardo, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR
DENTIFRICO
DEL MUNDO Y

PREFERIDO
POR LAS PERSONAS
DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE EXITO •
¡¡¡ ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER !!!
¡¡¡ POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS !!!

Sellos de caucho
Rótulos esmaltado
En la imprenta de este periódico

REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1, GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS